

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **124** de la ley de compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ***ejercicio económico 2018***.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

Lamentablemente debido a las dificultades económicas y la coyuntura política que vivió el país no se alcanzaron los objetivos que a inicios de año nos planteamos, como fue el de incrementar las actividades comerciales y la rentabilidad de la empresa. En ese sentido la empresa no ha percibido ingresos operativos en este ejercicio.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, como es su característica, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, las mismas que se resumen a continuación:

- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, Anexos Transaccionales Simplificados.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2017.
- Se presentó el Anexo de los Accionistas del año 2017.
- Se presentó la declaración del impuesto del 1,5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2018.
- Se presentó los balances del ejercicio 2017 a la Superintendencia de Compañías.

Se cumplió con la disposición de la Junta de Socios de compensar las pérdidas del ejercicio 2017 y transferir contablemente a las Ganancias Acumuladas, siendo su saldo actual de \$ 49.020.76.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI. Se observaron todas las disposiciones laborales como es la afiliación al IESS, el pago de los beneficios sociales y demás obligaciones patronales y se procedió a liquidar al personal como fue la disposición de los socios.

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2018	2017	Valor	%
Activo	\$ 48.961	\$ 49.631	\$ -670	-1%
Pasivo	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Patrimonio	\$ 48.961	\$ 49.631	\$ -670	-1%
INDICES				
Liquidez	9,92	2,88	7,04	245%
Endeudamiento	1,00	1,00	0,00	0%

Los activos en el año 2018 suman la cantidad de \$ 48.961 frente a los \$ 49.631 del año anterior, disminuyendo en un 1% como resultado de la reducción de los ingresos con relación al ejercicio pasado.

Los pasivos no tenemos al igual que el período anterior debido a que la empresa dejó de operar.

El patrimonio presenta el mismo comportamiento que el activo.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2018	2017	Valor	%
Ingresos	\$ 400	\$ 60.139	\$ -59.739	-99,33%
Gastos	\$ 1.070	\$ 73.991	\$ -72.921	-98,55%
Resultados	\$ -670	\$ -13.852	\$ 13.181	-95,16%
INDICES				
Rentabilidad Operativa	-1,68	-0,23	-1,45	627,54%
Rentabilidad Neta	0,01	0,52	-0,51	-98,07%

SOLUCIONES LEGALES ASOCIADOS SOLUDOGMA CIA. LTDA.

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Los ingresos se redujeron en un 99% con relación al período 2017, mientras que los gastos bajaron en el 98% y los resultados disminuyeron considerablemente con relación al año anterior.

La rentabilidad tanto Operativa como Neta presentan el mismo comportamiento de los resultados económicos.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:

La pérdida obtenida en este año asciende a la suma de \$ 670,20 como resultado de los hechos mencionados anteriormente y es la Junta General de Socios aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

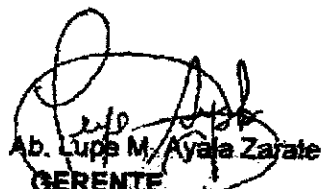
8.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe deseo expresarles mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la empresa y me permito a los señores Socios de **SOLUDOGMA CIA. LTDA** expresarles las siguientes recomendaciones:

- La Pérdida del ejercicio debería compensarse con las Ganancias Acumuladas.
- Continuar con la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones legales aún cuando no esté operando la empresa para evitar multas fiscales que son considerables.
- Realizar las gestiones administrativas necesarias para el cierre de la empresa.

Quito, 28 de Marzo del 2019

Atentamente,


Ab. Lupa M. Ayala Zarate
GERENTE
CC. 1710408723